



La Plata, 23 de octubre de 2020

Estimadas Familias:

En la jornada docente Institucional convocada esta semana por la Dirección General de Cultura y Educación se trabajó sobre la reorganización de los contenidos curriculares, y los criterios de evaluación y promoción de las trayectorias educativas de las y los estudiantes de nuestro nivel y modalidad en las escuelas bonaerenses de gestión estatal y privada, ante el contexto de pandemia por el Covid-19.

Estas definiciones se enmarcan en los acuerdos que las ministras y ministros de educación de todo el país aprobaron por unanimidad en el Consejo Federal, a través de la Resolución 368/20, que tiene como objeto “garantizar el acceso, la permanencia y el egreso del estudiantado”.

En primer lugar, los lineamientos de la Provincia establecen que el bienio 2020-2021 será considerado una “unidad pedagógica y curricular”. Esto significa que los contenidos previstos para este año se articulan con la planificación del año próximo. En la jornada se trabajó también la “priorización curricular”, una reorganización de los contenidos previstos en los diseños curriculares para que todos los saberes que las y los estudiantes necesitan aprender en cada año puedan ser abordados, tanto en este ciclo lectivo como en el siguiente.

En ese sentido, se hará hincapié en la necesidad de contemplar desde una perspectiva cualitativa las diversas situaciones provocadas por la pandemia y sus efectos en las transformaciones del trabajo escolar. “Así como cambiamos nuestra manera de enseñar, también debemos adecuar la manera de evaluar”, afirma la cartera educativa en uno de los documentos trabajados.

Evaluación y calificación

En todos los años de escolaridad obligatoria se calificará con una valoración conceptual, salvo en el último año de la escolaridad secundaria, en el que se utilizarán las escalas numéricas habituales del nivel.

El tradicional boletín de calificaciones numéricas será reemplazado, en este ciclo lectivo, por un informe cualitativo donde se explicitará qué se pudo enseñar y aprender durante este ciclo lectivo y cuáles serán las instancias de enseñanza que tendrán lugar este año y en el próximo. En el informe, las y los

docentes caracterizarán las trayectorias educativas que se pudieron generar en el presente ciclo lectivo, de esta manera:

Trayectoria Educativa Avanzada: corresponde a las situaciones en las que la continuidad pedagógica se sostuvo de manera fluida. Las y los estudiantes comprendidos en esta situación finalizan su actividad en diciembre de 2020 y la retoman al inicio del año lectivo 2021.

Trayectoria Educativa en Proceso: la continuidad pedagógica tuvo buen nivel de vinculación, pero hubo interrupciones que afectaron el aprendizaje. Se requerirá intensificar la enseñanza a través de espacios de acompañamiento durante febrero y marzo de 2021.

Trayectoria Educativa Discontinua: esta situación ataña a estudiantes cuyas trayectorias educativas se han visto interrumpidas durante la pandemia y/o una baja devolución de las actividades que fueron enviadas por las y los docentes. Se requerirá intensificar la enseñanza durante febrero y marzo de 2021, previéndose además la posibilidad de realizar una promoción acompañada durante el año 2021.

Se adjunta a esta nota, una comunicación para Ustedes; ya que el vínculo entre familias y la escuela se ha visto muy fortalecido en este contexto tan particular que la pandemia impuso. Es por eso, que la Dirección Provincial de Educación Primaria quiere dirigirse a las familias de nuestras niñas y niños por medio de la nota disponible en la Resolución 1872/2020DGCYE-Anexo1.

Próximamente los estaremos convocando a Reuniones de Padres para ampliarles la información brindada anteriormente.

Como siempre deseando que se encuentren bien de salud todos en sus familias, queremos expresarles nuestro reconocimiento por el compromiso familiar y amplio trabajo que están haciendo junto a los niños desde su hogar y que ante cualquier duda o consulta nos lo hagan llegar al mail de la escuela para poder contactarnos y continuar acompañándolos, manteniendo y fortaleciendo el vínculo escuela-familia que siempre nos ha caracterizado.

Esperando el momento para reencontrarnos de nuevo en la escuela, los saludamos cordialmente.

Equipo docente y directivo.

Escuela Primaria Euforión.

primariaeuforion@gmail.com